

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/2498 *Aprobación definitiva de la propuesta de delimitación de la unidad de ejecución NS 2.1, como actuación urbanística. (Expte. 2165/2022).*

Edicto

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá La Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023, aprobó definitivamente la propuesta de delimitación de la Unidad de Ejecución NS 2.1, como actuación urbanística en Paraje La Hondonera, de Alcalá la Real, promovida por SCAC Santo Domingo de Silos, redactada por Almazán Arquitectos Asociados, S.L.P. (don Juan Francisco Almazán López y doña Ana Almazán Fuentes), que ha sido inscrita en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento con el núm. 65 (Expte. 2165/2022), teniendo por objeto la propuesta de delimitación de actuación de transformación urbanística en suelo rústico (Régimen Transitorio NS-2) del PGOU.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), en concordancia con lo establecido en el art. 45 de su Reglamento General (Decreto 550/2022, de 29 de noviembre).

Alcalá la Real, 9 de mayo de 2023.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.